

Convocatoria 754 de 2016

Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Putumayo - 2016

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 754 de 2016 capítulo 2 Maestría Exterior, publica el banco de propuestas financieras*, para tal fin se permite entregar los resultados consolidados para asignación de recursos con base en los resultados de la evaluación:

I. Asignación de recursos para la convocatoria:

Total de recursos disponibles para la convocatoria:		
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado a Colciencias
Propuestas presentadas a la convocatoria	10	\$ 1.690.000.000
Propuestas del banco preliminar de elegibles	5	\$ 845.000.000
Propuestas del banco definitivo de elegibles	5	\$ 845.000.000
Propuestas financiables	4	\$ 676.000.000

II. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco de propuestas financieras

PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ÁREAS STEM

Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación						Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo	Financiable
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final				
1	1.112.476.454	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	20,00	19,33	12,50	11,00	9,67	11,00	83,50	SI		SI	SI
2	1.013.627.465	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	20,00	19,33	12,50	9,00	9,33	9,00	79,17	SI		SI	SI

PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ÁREAS NO STEM

Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación						Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo	Financiable
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final				
1	1.019.011.636	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	25,00	20,00	13,00	6,00	9,67	9,00	82,67	SI		SI	SI
2	1.124.848.235	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	20,00	18,67	13,00	9,00	10,00	11,00	81,67	SI		SI	SI
3	1.083.894.960	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	18,33	16,00	12,00	6,00	9,00	9,00	70,33	SI		SI	NO

NO CUMPLEN REQUISITOS

Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación						Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo	Financiable
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final				
1	1.075.252.270	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NO		NO	NO
2	1.123.323.621	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NO		NO	NO
3	1.032.428.921	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NO		NO	NO
4	1.010.211.275	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NO		NO	NO
5	97.480.144	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NO		NO	NO

* Banco de financiables: Listado de las propuestas o proyectos incluidos en el banco definitivo de elegibles, que previa verificación de los recursos disponibles, contiene el listado de proyectos que serán objeto de financiamiento.

Surtida esta publicación, Colciencias informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los candidatos que hayan sido seleccionados para financiación, indicando las instrucciones y condiciones para realizar el proceso de legalización del crédito educativo ante el Operador Académico y Financiero.

NOTA: En el evento de contar con recursos disponibles de ésta o de otras secretarías, se podrán financiar las convocatorias incluidas en el banco definitivo de elegibles publicado mediante la Resolución No 962 de 2017, conforme al orden de elegibilidad establecido en los términos de referencia de la convocatoria que en el proceso de dicho acto administrativo.

La presente se firma en el mes de octubre de 2017

CÉSAR OCAMPO
Director General

ALEJANDRO OLAYA DÁVILA
Subdirector General

COPIA MONITOREO
VERSIÓN 10
FECHA: 2016/09/22